BASES REGULADORAS DEL V CAMPEONATO DE DANZA URBANA "HIT THE BEAT"

I. OBJETO

Las presentes Bases tienen por objeto regular la V Edición del Campeonato de Danza Urbana "Hit The Beat", que se celebrará el sábado 15 de abril de 2025 en el auditorio del Colegio Mayor Elías Ahúja, sito en la Calle del Rector Royo-Villanova, 4, 28040 Madrid, y cuyo fin es fomentar la participación ciudadana a través de la difusión de la danza urbana, ofreciendo a los diferentes colectivos la oportunidad de mostrar sus trabajos.

El evento se dirige en general a todos los amantes de la danza urbana, y en particular a todos aquellos colectivos amateurs y profesionales, escuelas de danza y grupos de baile urbano, de ámbito local y nacional.

II. CATEGORIAS

Se establecen 6 categorías:

Baby: (Participantes nacidos entre los años 2016 y 2021, ambos inclusive)

Infantil: (Participantes nacidos entre los años 2013 y 2015, ambos inclusive).

Junior: (Participantes nacidos entre los años 2010 y 2012, ambos inclusive).

Juvenil: (Participantes nacidos entre los años 2007 y 2009, ambos inclusive)

Absoluta: (Participantes nacidos en el año 2006 y en años anteriores).

Premium: (Participantes nacidos en el año 1990 y en años anteriores).

Sólo se admitirá un 25% del total de participantes por grupo que sobrepasen la edad fijada para su categoría, pudiendo participar SOLAMENTE EN LA CATEGORÍA SUPERIOR de la que les corresponde por edad si el porcentaje fuera mayor. La edad se refiere a años cumplidos en el día del campeonato. Para la categoría Premium, se admitirá el mismo porcentaje de participantes con edad inferior a la fijada. Las edades se refieren a años cumplidos a fecha de la competición.

Los participantes deberán llevar consigo su D.N.I. o documento oficial acreditativo, por si la organización se lo pide.

La inscripción y el pago de la cuota implica el derecho a participar hasta completar el número máximo de grupos establecido a continuación.

III. GRUPOS Y COMPONENTES

Los grupos estarán formados por un mínimo de 5 personas, y un máximo de 20 para todas las categorías.

Se establece un mínimo de 4 grupos y un máximo de 20 grupos por categoría.

Si una vez finalizado el plazo de inscripción, alguna categoría quedara fuera de concurso por no llegar al mínimo, la Organización podría decidir aumentar el número de grupos en

las otras, en tal caso, se comunicaría exclusivamente a través de redes sociales las plazas disponibles, que se asignarían por orden de inscripción.

IV. PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios por categoría:

Categoría BABY:

- 1º clasificado Trofeo y medallas
- 2º clasificado Trofeo
- 3º clasificado Trofeo
- Mejor bailarín

Categoría INFANTIL:

- 1º clasificado Trofeo y medallas
- 2º clasificado Trofeo
- 3º clasificado Trofeo
- Grupo revelación Trofeo
- Mejor bailarín

Categoría JUNIOR:

- 1º clasificado Trofeo + 250€
- 2º clasificado Trofeo + 125€
- 3º clasificado Trofeo
- Grupo revelación Trofeo
- Mejor bailarín

Categoría JUVENIL:

- 1º clasificado Trofeo + 300€
- 2º clasificado Trofeo + 150€
- 3º clasificado Trofeo
- Grupo revelación Trofeo
- Mejor bailarín

Categoría ABSOLUTA:

- 1º clasificado Trofeo + 600€
- 2º clasificado Trofeo + 300€
- 3º clasificado Trofeo + 150€
- Grupo revelación Trofeo
- Mejor bailarín

Categoría PREMIUM:

- 1º clasificado Trofeo + 250€
- 2º clasificado Trofeo + 125€
- 3º clasificado Trofeo
- Grupo revelación Trofeo
- Mejor bailarín

Los premios se entregarán al finalizar cada pase de categoría tras la deliberación del Jurado.

CAMPEONATO DE DANZA URBANA

Para los premios en metálico, el responsable del grupo deberá posteriormente facilitar a la Organización un número de cuenta donde efectuar la correspondiente transferencia, así como documento justificativo de la titularidad de la misma. Dicha transferencia será efectuada en un plazo máximo de siete días a contar desde que se reciba lo anterior.

V. TIEMPOS DE ACTUACIÓN Y CONDICIONES TÉCNICAS

Se establecen los siguientes TIEMPOS:

Las coreografías deben tener un tiempo de 2'30 a 3'00 minutos (tiempo que se mide desde que empieza el primer beat musical hasta que termina el último beat musical). No se aceptarán coreografías que lo sobrepasen o que no alcancen el mínimo.

Para garantizar la igualdad de condiciones, los grupos contarán con la misma dotación técnica de lluminación estándar.

VI. INSCRIPCIONES:

Los grupos interesados tomar parte en la V Edición del Campeonato de Danza Urbana "Hit The Beat" para su inscripción, deberán aportar la siguiente documentación mediante el envío a la dirección de correo electrónico <a href="https://https

- Hoja de inscripción, debidamente cumplimentada en la que deberá figurar:
- Datos de la persona representante del grupo (persona que cobrará el premio).
- Datos del responsable del grupo (responsable del grupo es la persona que acompaña al grupo el día del campeonato, puede o no ser el mismo que el representante). Máximo dos responsables.
- Comprobante del ingreso/transferencia bancaria efectuada, en cuyo concepto debe figurar V Campeonato HIT THE BEAT", el nombre de grupo, y categoría.
- Autorización correspondiente a cada bailarín, firmada (derechos de imagen y participación). Los menores de edad deberán incluir autorización firmada por los padres/tutores, y fotocopia del DNI del padre/tutor que haya firmado la autorización.
- Copia del DNI de cada bailarín.
- Música en formato .mp3 (en el titulo especificar nombre del grupo y categoría). El día del campeonato se aconseja llevar la música en un USB como único archivo. No se admitirán archivos de WhatsApp.

IMPORTANTE: El envío de la ficha de inscripción junto con el comprobante del ingreso/transferencia de la misma constará como reserva, para dar tiempo a la recopilación de autorizaciones y música, La inscripción no será oficial hasta la recepción total de toda la documentación solicitada.

El plazo para completar la inscripción es el 25 de marzo de 2025, de no haber sido así, se podrá perder la plaza, que pasará a la lista de espera. No obstante, al haber límite de grupos, el plazo podrá cerrarse antes de su finalización, una vez se hayan cubierto las plazas disponibles por estricto orden de inscripción.

Los precios de inscripción son:

- Para la categoría BABY, 12€ por persona
- Para la categoría INFANTIL, 12€ por persona.
- Para la categoría JUNIOR, 14€ por persona.

- Para la categoría JUVENIL, 14€ por persona.
- Para la categoría ABSOLUTA, 17€ por persona.
- Para la categoría PREMIUM, 14€ por persona

Precio por bailarín y número coreográfico/equipo en el que participe. Si una misma persona participa en más de una coreografía (misma o diferente categoría) deberá inscribirse tantas veces como piezas realice y abonar la cantidad correspondiente.

Información bancaria para realizar los pagos:

Tanto para las inscripciones como para entradas, el número de Cuenta Bancaria es: ES71 2100 2015 1813 0018 2764

VII. ORDEN DE ACTUACIÓN

El día de la competición se establece un pase de cada categoría, que seguirán el siguiente orden orientativo:

1º BABY e INFANTIL, 2º JUNIOR, 3º JUVENIL y 4º ABSOLUTA y PREMIUM.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, se establecerán los horarios de actuaciones, que en todo caso serán orientativos e incluirán la entrega de premios a continuación de cada pase. La organización se reserva el derecho de modificar estos horarios en base a la no participación en el campeonato de alguna categoría, para optimizar el desarrollo del evento. El horario se comunicará a los participantes una semana antes del evento.

En cualquier caso, es obligatorio que todos los grupos participantes se presenten una hora antes de su turno, con independencia de la hora concreta de actuación que finalmente les corresponda, para le entrega de acreditaciones. El horario de acreditaciones igualmente se comunicará una semana antes.

VIII. ACREDITACIONES

El responsable de cada grupo que aparece en la hoja de inscripción será el único interlocutor con la organización, y se encargará de recoger las acreditaciones, para garantizar el buen desarrollo del campeonato. La entrega de acreditaciones se efectuará en el punto habilitado a tal efecto, separadamente de la entrega de entradas. Si el responsable no pudiera retirarlas, deberá comunicarlo a la Organización informando de la persona autorizada a tal efecto.

Los grupos deberán llevar visible la acreditación en todo momento, salvo en la actuación. Habrá un espacio reservado para los participantes, al que solo se puede acceder con la acreditación correspondiente, en caso de pérdida de la misma se deberá adquirir una entrada de espectador.

Es obligatorio llevar el DNI (o fotocopia) o Libro de Familia en el caso de menores de 14 años, ya que podría ser requerido por la organización en cualquier momento.

IX. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

El jurado valorará de 5 a 10 puntos, cada uno de los aspectos que se detallan a continuación, otorgando un máximo de 40 puntos e incluyendo las puntuaciones intermedias:

- **Técnica:** Se valorará la correcta ejecución de los movimientos propios de cada estilo de baile, así como la limpieza y precisión al ejecutarlos y la sincronización entre bailarines. (Hasta 10 puntos).
- **Expresión, interpretación, actitud e intensidad**. Se valorará la interpretación artística de la pieza dentro de la música mediante la interpretación de los bailarines (fuerza, intensidad, carisma...) (Hasta 10 puntos).
- **Espacialidad:** Utilización del espacio con transiciones, posiciones, originalidad y fluidez a la hora de utilizar todo el espacio escénico. (Hasta 10 puntos).
- **Creatividad:** Elementos novedosos, impactantes y sorprendentes, puesta en escena, la originalidad coreográfica y dificultad técnica por parte de los bailarines dentro del estilo que se baile. Se valorará vestuario, accesorios, elementos acrobáticos... (Hasta 10 puntos).

En caso de empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación en Técnica, si hubiera también empate en técnica, se tendrá en cuenta la expresión artística.

PENALIZACIONES:

- No respetar los tiempos máximos y mínimos para la música: -5 puntos.
- Coreografías similares o iguales a videoclips o videos de internet de dominio público: -5 puntos.
- Utilizar elementos o escenografía que entorpezcan la ejecución de sus bailes a los demás grupos o ensucien el escenario (aceites, talcos, purpurinas, serpentinas, productos líquidos...): -10 puntos.
- Cualquier falta de respeto hacia la organización, público o cualquiera de los grupos presentes: **Descalificación**.
- Participantes bajo los efectos de sustancias dopantes, o alcohol: Descalificación

X. JURADO

El jurado estará compuesto tres personas profesionales con experiencia y acreditado conocimiento técnico, además de reconocido prestigio en la materia, para garantizar la imparcialidad.

El fallo del jurado se anunciará después de cada pase de categoría y será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.

XI. ENTRADAS

Las entradas podrán adquirirse únicamente a través de los grupos participantes en el Campeonato. El responsable abonará el importe en la cuenta bancaria de la Organización (la misma que para las inscripciones), especificando en el concepto el nº de entradas, grupo y categoría, enviando a continuación el justificante de la reserva por email. Las entradas se entregarán el día de campeonato en el punto habilitado a tal efecto, a la entrada del Teatro.

El Teatro cuenta con un aforo en platea de 330 (+3M) localidades y en anfiteatro de 181 localidades, que suman un total de **511 (+3M) sin numerar**. Las entradas se asignarán a los grupos por estricto orden de reserva, hasta completar aforo, por lo que se aconseja

reservar cuanto antes, incluso en el momento de la inscripción. Para reservar las entradas en firme es preciso ingresar su importe en la cuenta de la Organización.

En el día del evento si quedaran entradas disponibles se podrán adquirir en el punto de acceso.

Los precios de las localidades son los siguientes:

VENTA ANTICIPADA: La entrada será de 10€ por pase, con un 50% de descuento en la compra para posteriores pases.

VENTA EN TAQUILLA, el día del evento: 12€, con un 50% de descuento en la compra de entradas para pases sucesivos.

El teatro será desalojado después de finalizar cada pase.

XII. ACEPTACIÓN DE BASES

La simple participación supondrá la plena aceptación de las normas correspondientes y la absoluta conformidad con las valoraciones del jurado, sin derecho a reclamación o recurso algunos, además de la aceptación de las decisiones que, como consecuencia de cualquier imprevisto, hayan de adoptar o adopten, la Organización del Campeonato.

XIII. RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Los organizadores no se harán responsables de las posibles lesiones que, durante el evento, pudieran ocurrir (los participantes tienen la obligación de acudir debidamente asegurados).

La Organización tampoco se hará responsable de los objetos personales extraviados.

CAMPEONATO DE DANZA URBANA